



AYUNTAMIENTO RIBAMONTÁN AL MAR

Administración General
Urbanismo



SOLICITUD DE FICHA URBANÍSTICA

Datos del INTERESADO:

Tipo de persona: Física Jurídica NIF/CIF:
Nombre/Razón Social:
1º Apellido: 2º Apellido:

Datos del REPRESENTANTE, en su caso:

Tipo de persona: Física Jurídica NIF/CIF:
Nombre y Apellidos o Razón Social:

Domicilio a efectos de NOTIFICACIONES:

Tipo de Vía: Dirección: Nº Bloque Portal Piso Letra

Municipio: Código postal:
Provincia: Población:
Correo electrónico: Teléfono:

EXPONE que:

Primero.- Que precisa de cédula urbanística del terreno, situado en:

Domicilio: Población:

Referencia catastral:

En su caso, polígono:

Parcela:

Segundo.- Que el objeto de la solicitud es: *(razón por la que se solicita la cédula)*

DOCUMENTACIÓN obligatoria:

1. Plano del ámbito objeto de la solicitud:

- Plano Catastral del ámbito solicitado.
- o, Plano de Situación a escala mínima 1:2000

2. Autoliquidación de la tasa por servicios urbanísticos*

***La emisión de toda ficha urbanística se realizará previo pago de 30 € que podrá pagar en las oficinas municipales de Carriazo o indistintamente en alguna de las siguientes cuentas bancarias (ES05 2103 7722 0700 3000 2212// ES53 0049 5018 3721 1007 1145) indicando en el concepto del ingreso "Ficha urbanística".**

(Marcar sólo cuando proceda):

SI, en virtud de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, AUTORIZO al Ayuntamiento de Ribamontán al Mar a que me envíe las notificaciones a mi Buzón Electrónico, accesible en la Sede Electrónica, previa identificación con Certificado Digital.

SI, tengo la autorización expresa del titular del recibo para la cesión de sus datos a terceros a los efectos previstos en este documento y le he comunicado esta cesión para la tramitación del procedimiento, ya que se trata de recibos cuya titularidad NO COINCIDE con la persona que firma esta orden.

NO AUTORIZO, en relación a la presente solicitud, a consultar a otras administraciones públicas los datos precisos para su tramitación

Por lo que **SOLICITA**, que al amparo de lo dispuesto en el art.9 de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se le facilite cédula urbanística de la citada finca:

En a de de

Fdo.:

El/la solicitante

SR. ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personales, el Ayuntamiento de Ribamontán al Mar le informa que sus datos personales aportados en este impreso serán incorporados a un fichero automatizado titularidad del Ayuntamiento con la finalidad de tramitar y gestionar su solicitud. Le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos mediante escrito dirigido al **Registro General** del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar, sito en Avenida del Ayuntamiento 25, Carriazo 39150 (Cantabria) o bien a la dirección de correo electrónico: administracion@ribamontanalmar.es

Ayuntamiento de Ribamontán al Mar

Avda. del Ayuntamiento, 25 – 39150 Carriazo, Cantabria. Tfno. 942505254 - 942505267

Correo electrónico: administracion@ribamontanalmar.es